

CAPÍTULO IV

DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN A LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL

Artículo 17.- En el caso de Inscripción, los usuarios deberán presentar los siguientes requisitos al área de Trabajo social:

- a) 2 fotocopias B/N del acta nacimiento actualizada de la niña o niño;
- b) 2 fotocopias B/N de la CURP actualizada de la niña o niño;
- c) 1 fotocopia B/N de la cartilla nacional de vacunación de la niña o niño ambos lados, en donde se especifique el nombre y fechas;
- d) Original y 1 fotocopia B/N del exudado faríngeo con antibiograma;
- e) Original y 1 fotocopia B/N del coproparasitoscópico en serie de tres;
- f) Original y 1 fotocopia B/N de certificado médico reciente con la valoración del resultado de laboratorios realizados e indicando el grupo sanguíneo;
- g) Original y 1 fotocopia B/N del resumen clínico, solo en caso de presentar alguna enfermedad o discapacidad.
- h) 6 fotografías a color tamaño infantil recientes en papel mate de la niña o niño;
- i) 2 fotocopias a color de la credencial de elector de ambos padres;
- j) 1 fotocopia B/N de comprobante de domicilio no mayor a tres meses;
- k) Original de la Constancia de ingreso de ambos padres especificando lugar de trabajo, sueldo, horario y periodo vacacional;
- l) 6 fotografías a color tamaño infantil recientes de ambos padres;
- m) 1 fotocopia a color de la credencial de elector de dos familiares o redes de apoyo;
- n) 3 fotografías a color tamaño infantil recientes de los familiares o redes de apoyo autorizados para el retiro del menor;
- o) Entrega de material a utilizar durante el ciclo Escolar en curso en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI), el cual deberá estar marcado con el nombre completo de la niña o niño.